

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JESUS DELGADO LUCENA:

Reclamación de pago: JESUS DELGADO LUCENA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Miguel Ángel López Navarro), por importe de **1.306,13 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº BCZDH008, de fecha 20 - 04 - 2024 por importe de 306,13 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Penalización incumplimiento contrato, de fecha 24 - 02 - 2025 por importe de 1.000,00 €de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES97 0182 5332 1902 0032 7391 y nos envía el justificante de pago al mail info@myriderexpress.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Miguel Ángel López Navarro**